



11:00 am. firmando el acta por constancia:--

Alcalde Municipal
JUSTO ERNESTO REYES
2022-2026
SAN MIGUELITO, INTEROCEANICO

ROSMERY PINEDA
REGIDORA N.1

JUAN VÁSQUEZ REYES
REGIDOR N.5

NICOLÁS REYES REYES
REGIDOR N.3

WILFREDO REYES
REGIDOR N.4

JULIO CÉSAR REYES
REGIDOR SEGUNDO

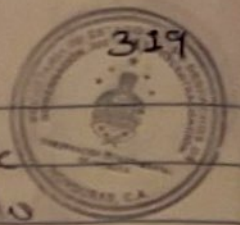
BRAULIO VÁSQUEZ REYES
REGIDOR N.6

ALEX I. FLORES
Secretario
Municipal



Acta #84. 2025.

Sesión ordinaria número setenta y tres (73) celebrado por la Honorable Corporación Municipal de San Miguelito, departamento de Interoceanic. Siendo las 9:00 am del día sábado uno (01) de febrero (02) del año 2025. Presidida por el ing. Justo Ernesto Reyes actual alcalde municipal. Con presencia de los Regidores municipales por su orden. 1. Profesor: Rosmery Sorahi Pineda Vázquez. 2. Señor: Julio César Reyes Hernández. 3. Profesor: Nicolás Reyes Reyes. 4. Señor: José Wilfredo Reyes Martínez. 5. Señor: Juan Vázquez Reyes. 6. Señor: Braulio Vázquez Reyes. También presente: Venancio Reyes Comisionado municipal y ante el suscrito secretario municipal quien autorizó y dio fe. se procedió a desarrollar la siguiente agenda: 1. Comprobación del quórum. 2. Oración a Dios. 3. Apertura de la sesión. 4. Lectura discusión y aprobación de la agenda. 5. Lectura discusión y aprobación del acta anterior. 6. Lectura de correspondencia. 7. Informe de Tesorería. 8. Informe de Unidad Técnica Municipal (UTM). 9. Informe de Corporación: alcalde municipal y regidores municipales. 10. Publicación de comisión



nudo municipal. 11. Asuntos Varios. 12. Acuerdos y Resoluciones. 13. Cierre de la sesión. Desarrollo de la agenda. 1. Fue comprobado el quorum con presencia de los seis (6) Regidores municipales y alcalde municipal. 2. La oración a Dios fue dirigida por el regidor municipal Juan Vázquez Reyes. 3. El Ing. Justo Ernesto Reyes Morales alcalde municipal dio por abierta la sesión ordinaria correspondiente al primer sábado del mes de febrero del año dos mil veinticinco (2025). 4. El secretario municipal dio lectura a la agenda discutida que fue y aprobada en todos y cada uno de sus puntos. 5. El secretario municipal dio lectura al acta anterior discutida que fue y rubricada en todos y cada uno de sus puntos. 6. El secretario municipal dio lectura a la correspondencia recibida. Se presentaron en ventura de Dominio pleno las siguientes solicitudes. 1. Perfecto Vázquez Reyes con DNI: 1014-1977-00058 de oficio notario, residente en Teguigal por Distrito Central. Inmueble ubicado en el lugar de Guilmante Chupucuy, con un área superficial de aproximadamente 70 hectáreas. 2. Mirlina Cordero Reyes con DNI: 1014-1967-00045, mayor de edad, soltera, residente en aldean San Antonio. Inmueble ubicado en aldean San Antonio San Miguelito Intibucá, con un área superficial de aproximadamente 1.5 hectáreas. Se dio a conocer a la corporación municipal el ANEXO NO 3 DE CONVENIO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS, ENTRE LA MANCOMUNIDAD CUENCA DEL RIO SAN JUAN (MANCURISS) y la Municipalidad de San Miguelito, Intibucá. 7. Mercury Karliveth Mubite Mijia Tesorero municipal presenta Informe de Tesorería correspondiente al mes de enero del año 2025. Detallado de la siguiente manera: Saldo cuartos bancarios mes de enero año 2025. Dominio Pleno. L. 48,681.58. Ingresos Corrientes. L. 551,750.86. Transferencia. L. 3,137,444.51. Pagadora CT. L. 228,609.88. Resum



en pagos de enero 2025, no se a realizado ningún tipo de pago debido a la formulación de presupuesto 2025. Recaudación ingresos Tributarios enero 2025. Total efectivo. L. 140,874.00. Dominio Pleno. L. 766.

8. Jorge Luis Amador Reyes encargado de la unidad Técnica Municipal (UTM) dio a conocer la siguiente De los cuatro proyectos ejecutados con los fondos de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), 3 de ellos ya están terminados en su totalidad tales son: construcción de huertos vehiculares en Monte Largo 170 metros, 430 metros de huertos en la Misión dividida en tres tramos, pavimento ciclópeo el Loguero Grande, en el sector de Segura hace falta aun poder terminar, dichos proyectos también concluidos en su totalidad, la liquidación hace falta a la espera de los nuevos formatos, para liquidar y poder optar a nuevos proyectos. Con el tema de construcciones escolares decimos que el mg. contratista nos volvió a que el más importante es que no se le pago todo sino nos ha bien dejado revertidos, por tal razón ya se como la vía legal ya que el contrato lo estipula y el según el tiempo debia ver entregado ya finalizado. Los tres proyectos están a medio pelo. El proyecto de electrificación de cuatros los primeros dos etapas están finalizadas en su totalidad, de la tercera y ultima etapa fue concluido ya el 50%, ya lo otro semana viene el material para poder dar por terminado dicho proyecto por estar los diseños y planos, en Monte Largo se seguira el trabajo de por de los cultivos de Café se esta rediseñando un fono de electrificación en el sector de Plano tal es el caso en el sector de Colombia Agua Blanca y en el sector Las Manillas Culilque. Informar que se va a iniciar un nuevo proceso de formulación



vocacional a través de las instituciones de C.R.S.

Red I.T.C. Ayuda En Acción, VISION MUNDIAL, y Municipalidad para llevar a cabo taller de albanilería, se toma la decisión porque hay bastante demanda de trabajo en el área de construcción. Se envía una solicitud a IATOP para que aparte de ellos nos manden un instructor, nos apoyaran con dicho recurso; solo que la Municipalidad debe asumir el costo de alimentación y hospedaje, el taller durara dos meses porque el proceso va por módulos tales como: modulo simiento, modulo en pared, modulo estructuras metálicas, modulo de techo, modulo de cielo falso, modulo de repello y modulos de pisos etc. Este proceso se desarrollara en los niveles Teórico y Práctico, habian tres opciones para hacer la práctica, tocara reunirse para llegar a un acuerdo y decidir en que proyecto se haria la práctica el mismo sera recurrido del taller de albanilería. Ayuda En Acción aportara en controprestado L. 60,000.00, El aporte de vision mundial sera en materiales o artículos como: curchets, soldadores, pulidoras etc. CRS y Red I.T.C. por confirmar cuanto sera su aporte, ya ustedes como corporación deciden a cual Proyecto le apoyaran, nos vamos a reunir nuevamente para suscribir un convenio entre todos los ente involucrados. Con los proyectos de agua sera aprobados los dos. Lirios y colecciones de agua para del ronto o aprobar para estos proyectos, esto con vision mundial bajo el programa de los Hermanos Tranciscanos. Se va a empezar con las escuelas de campo con la intervención en la escuela de la Misión el apoyo de parte de la municipalidad sera con los nutricionistas. Se involucran al instituto Roberto Pinola Ponce. Se va a iniciar el modulo sanitario escolar en el sector de San Antonio Escuela Ramón Rosa, se habia con vision mundial tienen fondos para ello, nos apoyaran



con 110,000.00 lempiras, más aporte municipal y el aporte que debe aportar la comunidad. También estamos optando por nuevas propuestas a visión mundial por la construcción de módulos sanitarios. 9. Informe de Corporación: alcalde municipal; Informe que el 24 de enero 2025 vinieron representantes de FAO vino el ingo. Alejandro Montemosa quien es el coordinador del departamento de Intibucá, además la licenciada Mylena Orellana de la secretaría de educación y el licenciado: Walter Rivera de PROVADER (secretaría de agricultura y Ganadería), con el objetivo de tocar el tema de cómo se va a coordinar los casos mejores que están en la escuela de la Misión, Muertos escolares que está siendo manejado a través de IDECOAS, unidad del país se manejan 19 centros educativos con el tema de casos mejores la idea es potencializar más y apoyarlos con asistencia técnica el 70% de los fondos son por parte del estado. La Misión está catalogada dentro de ese centro piloto en Anteyorio A, la propuesta se inició en el año 2022. El 28 de enero se llevó a cabo reunión de junta directiva MANCOMUNESS se presentaron informes. En el tema de Digitalización de la Educación el cual está en los municipios de: Enríquez, San Juan, San Carlos, se han beneficiado 696 niñas (as), este también lo promueve la sala psicopedagógica que este año va a este proceso en nuestro municipio en agua y saneamiento. U. enía a conocer que dicen 16 talleres durante el año 2024. AECID el apoyo por parte de la cooperación Española o la MANCOMUNIDAD que son 119,000.000. Millones de lempiras los cuales han generado L. 2,000.000. millones en intereses, de parte de la entidad donde se va a invertir dicho fondo. En el año de salud se obtuvo un 92% en el año 2024. El 30 de enero fuimos reunión con visión mundial por el proyecto TRIVE, estuvo almer. Suro, Ingeniero Tubido,

el ing. Yensi Torres quien es el encargado del tema de seguridad alimentaria promoviendo este tema con especies menores con un apoyo de visión mundial a travez del Proyecto TRIVE a las zonas donde hay potencialidad bajo practicamente, el apoyo sera con aves ponedoras: se van 8 gallinas y un gallo por familia el apoyo se va para 10 familias en la Misión, 10 en Laguna Grande, 10 en San Antonio y 10 familias en Agua Blanca y a la base de datos la tiene vision mundial: van a beneficiar 12 familias con peces (piscicultura), deben construir la pecera y debe haber agua, les darán 250 alevines por familia y les oportunan el concentrado por un mes. Tambien tendran 2 vacas y un toro el cual estara en el municipio de San Juan. Darán procesos de formación al igual les enseñaron a elaborar concentrado, estos procesos son buenos es necesario que las personas no desperdicien esta oportunidad. Tambien se lo apoyara el tema de fortalecimiento administrativo. Informar que el Puente construido en el sector de Placer Pucayo ya fue habilitado, se le pagará al valor de 9 horas de trabajo con la retrocerca buidara. En el tema de construcciones escolares se hizo una citatoria para el ingeniero contratista y practicamente llegar a una conciliación lo que le voy a pedir es que, según la estimación que hay los proyectos están en un 60% y se le había cubierto en pago un 75% de menos un 15% de dinero que el como contratista debe de cubrirlo, porque si se le pide que llegue hasta el 100% no voy a agotar la otra actividad y sin terminar los proyectos, y con lo que hace falta buscaremos otro contratista para el tema de Ventanas y puertas. Actuaremos de acuerdo a las cláusulas del contrato. y recordare mas contrato con el para buscar un nuevo contratista. El 5 de febrero se llevo a cabo el taller sobre Transparencia en el salón de el club de Leones de la Esperanza

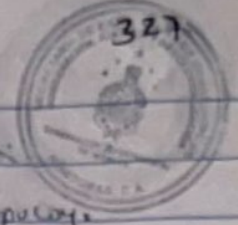
20, es importante que podamos asistir compañeros de corporación municipal. Informar que se están realizando trabajos de patrullero un patrul en el sector de Se-
gundo recorriendo los ranchos que habían faltado y el otro
onda es el sector de Buen Visto, aún nos hace falta
patrulleros sitios de Santa Cruz del Rosario, Catorcia
Ameyuca, Cholula, parte de Agua Blanca, Cholula, la cir-
construcción, Micho Nuevo, Plana Pacaya, el patrullero aún
hay trabajo prácticamente como para un mes. En cuan-
to a los proyectos de luz en comital y colitque se fi-
e o revisos es de comital dicho proyecto no está
recepionado no aparece en el sistema, lo trabajo
es que ya la mayoría de viviendas ya tienen medidor,
lo vamos a rediseñar y buscaremos la manera de poder
legitimar y luego recepcionar el proyecto para poder
entregarlo a la Comunidad. En cuanto a los proyectos
de agua se pagaron L. 54,000.00 del proyecto del
manejo y L. 186,000.00 de coligaciones porque es don-
de está creado el proyecto los pagos se harán con
la ampliación del remanente del 2024. Visión municipal
ya me dio el visto bueno que nos apoyamos en el proy-
ecto de líneas y coligaciones aprovechando que la línea de
conducción viene de la misma derivadora. El traba-
jo de Tractor por ahora no se ha determinado, se
hace una pequeña brecha o apertura en el sector de catas
dio Agua Blanca está pensando en electrificar en un
futuro dicho sector. Los recursos compañeros reali-
zar el tramite de la Declaración que se hace una con-
año en el Tribunal Superior de Cuentas ahora todo va
estamos a tiempo. Si andamos todo el paquete no
hay ningún problema ya lo llevo el paquete para reali-
zar el tramite. Compañeros necesitamos emitir un acuer-
do por el tema de la caución que año con año debe reali-
zar el alcalde y Tesorero. Este es un proceso que sirve



pero cuando viene auditorio a la municipalidad y el auditor es la primera que solicita. Este documento sirve como garantía por cualquier impase que pueda sucederle ante la administración. El año pasado realizamos el trámite con una obaguda pasada, esta año lo realizamos en la AMHON, sin embargo ha mudado el dato de cuanto sería la deducción. Lo que solicitan es que la corporación aporree la deducción por hora vehicular y AUTORIZA dicho pago, deducción automática de la hora vehicular de la Municipalidad. Informar que se está trabajando el diseño de ampliación de energía eléctrica en el sector de Cotacotaco, Agua Blanca, los morrillos culique. Se me hubiese que posiblemente en los próximos días vendrá la compañía que gana el proceso de distribución en la repensación, hulesbudo, cunctos y el contrarrollo en 99 mil metros en san miguelito, Intibucá, estaremos al pendiente para que este proceso se desarrolle de la mejor manera. En cuanto a los Dominios plenos siempre y cuando todo este en orden hay que darlos seguimiento. Investigaremos sobre la solicitud de nue tranco. **REGIDORES.** 1. Pro fesor: Rosmery Sanhi Pineda Vósquez; Informar que el miércoles 22 de enero del año 2025 se llevó a cabo reunión con el consejo de protección a la niñez Adolescencia y juventud. Este año se pretende iniciar con el aula psicopedagógica en virtud de ello se realizó una gira a Comasca por parte de visión mundial esto ac tualizado se realizó el 28 y 29 de enero de 2025. Logram os visitar el aula psicopedagógica que está funcionando en Comasca fue una experiencia muy bonita espe cialmente en nuestro municipio funciona igual o de una me jor manera. De acuerdo en cuanto a la comisión de Tesoro alcalde municipal al igual a lo tratado dentro de la sesi ón ordinaria del día de hoy. 2. Señor: Julio Cesar Re es Hernández; en el área de seguridad quemecomas



ponde en el loro de esto quince no se han presentado problemas gracias a Dios todo a cubierto bajo control. En cuanto a lo tratado y planteado dentro de la sesión ordinaria del día de hoy. 3. Profesor: Nicolás Reyes Reyes; en el área de infraestructura que me corresponde solo ratificar el informe brindado por el señor alcalde, ya que la ejecución es correcta y es muy amplia en todo el municipio. Estoy de acuerdo en todo lo planteado y tratado dentro de la sesión ordinaria del día de hoy. Informar que el día de ayer 31 de mayo del 2025 realice entrega de la Dirección municipal de Educación al nuevo Director municipal de Educación. 4. Señor: José Wilfredo Reyes Martínez; en el área de salud que me corresponde por ahora no tengo informe. En cuanto a la solicitud de uso franco es un documento privado normal debe ser solicitud de dominio pleno común y normal como los demás. En cuanto a la elección de alcalde y tesoro muy de acuerdo. Excelente lo de las escuelas de campo es importante poder ayudar a la gente a buscar mercado para que así el que produce pueda hacer entrega inmediata de lo que produce. Fues bueno apoyar a los productores con una manta blanca la cual protege a la planta de plagas y protege del sol. El proyecto de agua el bollón puede ser una buena opción para el que produce o siembra hortícolas. La moción que yo presento es que fues bueno individualizar el proyecto con una de vivienda para que Agua Blanca y casco urbano cuenten con su propio línea de conducción, asíto haciendo la gestión a nivel municipal nos apoye para lograr este beneficio. Estoy de acuerdo en lo tratado y planteado dentro de la sesión ordinaria del día de hoy. 5. Señor: Juan Vázquez Reyes; En cuanto al área de catastro que me corresponde decir conocer que las siguientes solicitudes en virtud de Dominio Pleno presentados para su aprobación y que ya fueron presentados



Los los informes de inspección están listos para ser
leídos: 1. Bernardino Orellana Pérez inmueble ubicado en Chapucay.
2. Irma Anselmy Bautista Contreras y sus hijos Reyes Reyes en
el sector de aldeas San Antonio. 3. Manuel Mejía Sánchez
y Zenia Liceth Reyes Hernández inmueble ubicado en Barrio el
centro. 4. Michael Alberto Mejía en Río Chiquito. 5. Jorge
Eduardo (Alberto) Flores Vázquez inmueble en aldeas San An-
tonio. 6. Riccy Johana Díaz Reyes inmueble ubicado en
Barrio Agua Blanca. 7. Dofny Rosmery Vázquez Reyes inmu-
eble ubicado en Barrio Agua Blanca. 8. Domingo Sánchez Di-
az, inmueble ubicado en aldeas San Antonio. 9. Alba Domín-
go Bautista Reyes, inmueble ubicado en Barrio el centro.
10. Michael Alberto Mejía, inmueble ubicado en Río Chiqui-
to. En lo tratado y platicado dentro de la sesión ordina-
ria del día de hoy estoy totalmente de acuerdo. 6. Señor:
Braulio Vázquez Reyes; En el área de agua y saneamien-
to que me corresponde por ahora no tengo informe. De
acuerdo en lo tratado y platicado dentro de la sesión ordina-
ria del día de hoy, ya que todo lo que como corporación a
probamos va siempre en beneficio de la gente de nuestro pue-
blo. 10. Venancio Reyes Comisionado municipal manifes-
ta lo siguiente: que bueno que están buscando la mane-
ra de apoyar a las personas. Excelente el arreglo de las
carreteras ya que es un medio el cual nos sirve a todos
sea que tengamos como sí no. Sobre el proyecto de bu-
lido de la carretera el cual son 50 kilómetros, se
tiene a cabo de la mejor manera. En San Miguelito somos
un pueblo totalmente beneficiado con el tema agua, solo
que debemos velar porque los proyectos ejecutados sean
de una buena y correcta uso, desde las instalaciones
hasta el uso adecuado del recurso. De acuerdo en lo trata-
do dentro de la sesión ordinaria del día de hoy. 11. A
santos vividos; a la sesión ordinaria del primer sábado
del mes de febrero 2025 asistirán los siguientes alcaldes

auxiliares: Román Díez de la comunidad de el Rodero. Ambrosio Linares de estructura del Rosario, San Miguelito, Intibucá. Ambrosio Linares dijo: ojalá pronto Dios se logren ejecutar los trabajos de electrificación en San Francisco del Rosario ya que es un proyecto muy útil y de mucho beneficio para las personas de la comunidad.

12. ACUERDOS Y RESOLUCIONES: Inciso A. La Honorable Corporación Municipal en pleno **RESUELVE RESOLUCION DE DOMINIO PLENO** a favor de Natural Mgdo. Sánchez con DNI: 1014-1977-00069 de oficio Héctor y Zenia Liceth Reyes Hernández con DNI: 1014-1976-00058 de oficio ama de casa, ambos mayores de edad, casados, Hondureños y con bienes inmuebles en este municipio, dicho inmueble se encuentra ubicado en Barrio el Centro, San Miguelito, Intibucá de naturaleza URBANA mismo que se encuentra dentro de los límites y colindancias siguientes: al NORTE: colinda con coligión y propiedad de Luis Beltrán Reyes, al SUR: colinda con propiedad de Mario David Gómez, al ESTE: colinda con carretera pavimentada C.A. 11, al OESTE: colinda con propiedad de Irma Ayda Benítez. con un área que tiene la extensión de: cuatrocientos treinta y uno punto cincuenta metros cuadrados (431.50 m²), que equivalen a: cero punto noventa y ocho de torca (0.98 de torca). Inciso B. En virtud que el Regidor municipal n° 3, Profesor Nicolás Reyes Reyes se excusa de participar en la APROBACION por ser uno de los solicitantes y regidor municipal actual. La Honorable Corporación Municipal por mayoría **RESUELVE RESOLUCION DE DOMINIO PLENO** a favor de: Irma Ancey Benfista Contreras con DNI: 1014-1986-00085 de oficio ama de casa y Nicolás Reyes Reyes con DNI: 1014-1977-00030 de profesión maestro de educación ambos mayores de edad, casados, hondureños y con bienes inmuebles en este municipio, dicho inmueble se encuentra ubicado

en el lugar de: eldea San Antonio, San Miguelito, Intibucá de naturaleza URBANA mismo que se encuentra dentro de los límites y colindancias siguientes: al NORTE: colinda con Carstens C.A. 11, al SUR: Colinda con propiedad de: Leopoldo Gómez, al ESTE: colinda con propiedad de: Luis Román Sánchez, al OESTE: colinda con propiedad de: Martha Diol, con un área que tiene la extensión de: mil, ochocientos cincuenta y nueve punto sesenta y dos metros cuadrados ($1,859.62 \text{ m}^2$), que equivale a: cuatro punto veintisis tareas (4.26 tareas). Inciso C: La Honorable Corporación Municipal en Pleno RESUELVE RESOLUCION DE DOMINIO PLENO A FAVOR DE: Bernardino Oralluna Pérez con DNI: 1014-1988-00089 de oficio amo de casa, mayor de edad, soltero, hondo raíz y con bienes inmuebles en este municipio dicho inmueble se encuentra ubicado en el lugar de Chupucay, San Miguelito, Intibucá de naturaleza RURAL mismo que se encuentra dentro de los límites y colindancias siguientes: al NORTE: colinda con calle pública de ocho (8) metros de ancho, misma propiedad y propiedad de: Bernardo Can Torres, al SUR: colinda con propiedades de: Canón Cantero, Reyno Reyes y Julián Vósquez, al ESTE: colinda con propiedad de: Salvador Vósquez, nuente de agua, Callejón, Malón Recinos y Adán Vósquez, al OESTE: Colinda con propiedades de: Lucas Cantero y Walde mar Vósquez. Con un área que tiene la extensión de dieciocho mil, ciento ochenta y cuatro punto cinco y siete metros cuadrados ($18,184.57 \text{ m}^2$) que equivale a: dos punto sesenta y seis manzanas (2.60 m^2). Inciso D: La Honorable Corporación Municipal en Pleno RESUELVE RESOLUCION DE DOMINIO PLENO A FAVOR DE: Dafni Rosmer Vósquez Reyes con DNI: 1014-2001-00144 de profesión Licenciada, mayor de edad, soltera, hondurana y con bienes inmuebles en este municipio, di



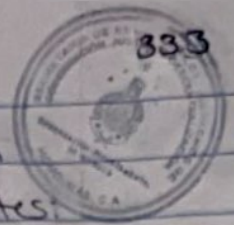
cho inmueble se encuentra ubicado en el lugar de Barrio Agua Blanca, San Miguelito, Intibucá de naturaleza URBANA mismo que se encuentra dentro de los límites y colindancias siguientes: al NORTE: Colinda con propiedad de ocho metros de ancho (8) y propiedad de Wilson Reyes y So como Reyes, al SUR: Colinda con calle pública de ocho metros (8) de ancho y propiedad de Efraín Remueles, al ESTE: Colinda con propiedad de Gloria Esmeralda Reyes, al OESTE: Colinda con calle pública de ocho metros (8) de ancho y propiedad de Wilson Reyes. con un área que tiene la extensión de: dos mil cuatrocientos veintinueve punto treinta y tres metros cuadrados (2,429.33 m²), que equivale a cinco punto cincuenta y siete torcos (5.57 torcos). Inciso E: La Honorable Corporación Municipal en PLENO RESUELVE RESOLUCION DE DOMINIO PLENO a favor de: Riccy Johanni Díaz Reyes con DNI: 1014-2003-00092 de profesión Bachiller, mayor de edad, soltero hondureño y con bienes inmuebles en este municipio, dicho inmueble se encuentra ubicado en el lugar de Barrio Agua Blanca, San Miguelito, Intibucá de naturaleza URBANA mismo que se encuentra dentro de los límites y colindancias siguientes: al NORTE: Colinda con propiedad de Arnold Sánchez Mejía, al SUR: Colinda con calle pública de ocho metros de ancho (8), al ESTE: Colinda con propiedad de Efraín Janubria Reyes, al OESTE: Colinda con propiedad de Gregorio Sánchez, con área que tiene la extensión de mil, ciento doce punto cinco metros cuadrados (1,112.5 m²), que equivale a: dos punto cincuenta y cinco torcos (2.55 torcos). Inciso F: La Honorable Corporación Municipal en PLENO RESUELVE RESOLUCION DE DOMINIO PLENO a favor de: Jorge E. Eulando Flores Vásquez con DNI: 1014-2005-00065



de oficio agricultor, mayor de edad, soltero, hondureño y con bienes inmuebles en este municipio, dicho inmueble se encuentra ubicado en el lugar de: oldeco, San Antonio, San Miguelito, Intibucá de naturaleza urbana, misma que se encuentra dentro de los límites y colindancias siguientes: al NORTE: colinda con propiedad de: Selvin Hernán Vázquez, al SUR: colinda con calle pública de ocho (8) metros de ancho, al ESTE: colinda con propiedad de: José Manuel Vázquez, al OESTE: colinda con propiedad de: Martino Reyes Centurero, con un área que tiene la extensión de: quinientos sesenta y dos metros cuadrados (572 m²), que equivalen a uno punto treinta y uno tercios (1.31 tercios). Inciso 6: La Honorable Corporación Municipal en PLENO RESUELVE RESOLUCION DE DOMINIO PLENO a favor de: Domingo Sánchez Díaz con DNI: 1014-1985-00035 de oficio amo de casa, mayor de edad, soltero, hondureño y con bienes inmuebles en este municipio, dicho inmueble se encuentra ubicado en el lugar de: oldeco, San Antonio, San Miguelito, Intibucá de naturaleza RURAL misma que se encuentra dentro de los límites y colindancias siguientes: al NORTE: colinda con propiedad de: Joaquino Reyes Reyes, al SUR: colinda con propiedad de: José Manuel Vázquez, al ESTE: colinda con propiedad de: Rosa Díaz, al OESTE: colinda con quebrada y propiedad de: Agustín Vázquez. con un área que tiene la extensión de: seis mil, ochocientos siete punto doce metros cuadrados (6,807.12 m²), que equivalen a cero punto noventa y siete de manzana (0.97 de manzana). Inciso H: La Honorable Corporación Municipal en PLENO RESUELVE RESOLUCION DE DOMINIO PLENO a favor de: Alba Domingo Bautista Reyes con DNI: 1014-1978-00015 de oficio comerciante, mayor de edad, soltero, hondureño y con bienes inmuebles en este municipio, dicho inmueble se encuentra ubicado en el lugar de:



Barrío Agua Blanca, San Miguelito, Intibucá de naturaleza URBANA mismo que se encuentra dentro de los límites y colindancias siguientes: al NORTE: colinda con calle pública de nueve (9) metros de ancho y propiedad de: Pablo Urbino, al SUR: colinda con calle pública de nueve (9) metros de ancho y propiedad de: Melvin Reyes, al ESTE: colinda con propiedad de: Iglesia Rey de Reyes, al OESTE: colinda con propiedad de: Amado Bautista y Mayra Bautista. Con un área que tiene la extensión de: quinientos ochenta y ocho punto setenta y cinco metros cuadrados (588.75 m²), que equivale a: uno punto treinta y cinco torcos (1.35 torcos). Inciso I: La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere APROBO por UNANIMIDAD EJECUTAR el monto total de la transferencia, Fondo 5 del Gobierno Central 2025, basado al Artículo 791 DGP.R, mediante decreto n° 30 se según los porcentajes siguientes: 35%, 5%, 20%, 10%, 9%, 1% y 20% para gastos de administración propio. Inciso J: La Honorable Corporación Municipal en pleno ACUERDA COBRAR GASTOS LOGÍSTICOS (alimentación y hospedaje) a Instructor de INFO que imparte Taller de Arbitraje para jóvenes del Municipio a desarrollarse en un periodo de dos (2) meses en el municipio de San Miguelito, Departamento de Intibucá, en coordinación con: CRS, RED ITC, VISION MUNDIAL y AYUDA EN ACCION. Inciso K. La Honorable Corporación Municipal en pleno RESUELVE RESOLUCION DE DOMINIO PLENO a favor de: Michael Alberto Mejía, con DNI: 1306-7986-00308 de oficio Comerciante mayor de edad, soltero, residente en los Barrios San Juan, Intibucá, dicho inmueble se encuentra ubicado en el lugar de Río Chiquito, San Miguelito, Inti

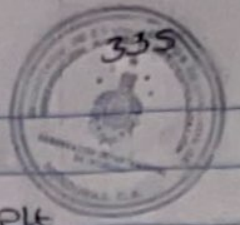


tercio de naturaleza RURAL, mismo que se encuentran dentro de los límites y colindancias siguientes: al NORTE: colinda con calle pública de ocho (8) metros de ancho y propiedad de: Víctor Guzmán, Culchano Gómez y Río Chiquito, al SUR: colinda con propiedad de: Joel Díaz Guandado, Lidia Marina Benitez y Joel Díaz, al ESTE: colinda con propiedad de: Lidia Marina Benitez y Joel Díaz, al OESTE: con propiedad de: Mauricio Aguilar y Servando Monudes Cantorero. Con un área que tiene la extensión de: ochenta y dos mil, seiscientos sesenta y seis punto setenta y dos metros cuadrados (82,766.72 m²), que equivale a: once punto ochenta y siete manzanas (11.87 manzanas). Inciso L. La Honorable Corporación Municipal en pleno RESUELVE RESOLUCION DE DOMINIO pleno a favor de: Michael Alberto Mejía con DNI: 1306-7986-00308 de oficio comerciante, mayor de edad, soltero, residente en los municipios San Juan, Intibucá, Honduras y con bienes inmuebles en este municipio, dicho inmueble se encuentra ubicado en el lugar de Río Chiquito San Miguelito, Intibucá de naturaleza RURAL mismo que se encuentra dentro de los límites y colindancias siguientes: al NORTE: colinda con propiedad de: Víctor Guzmán, Culchano Gómez y Río Chiquito, al SUR: colinda con calle pública de ocho (8) metros de ancho y propiedad de: Joel Díaz Guandado y Lidia Marina Benitez, al ESTE: colinda con propiedad de: Lidia Marina Benitez y Joel Díaz, al OESTE: colinda con propiedad de: Mauricio Aguilar y Servando Monudes Cantorero. Con un área que tiene la extensión de: ochenta y seis mil, cuatrocientos cuarenta y uno punto cincuenta metros cuadrados (86,441.50 metros cuadrados), que equivale a doce punto treinta y nueve manzanas (12.39 manzanas). Inciso M: La Honorable Corporación Municipal



EN PLENO APRUEBA AMPLIACION DE SALDOS INICIALES
AÑO 2025, por un monto de L. 3,775,771.83. De
talado de la siguiente manera:

INGRESO		
Ampliación saldos inicial 2025	23-7-201-02-00 15-013-01	459,553.44
Ampliación saldos inicial 2025	23-7-2-02 01-00 11-001-01	2,751,625.36
Ampliación saldos inicial 2025	22-11-02-01-02 14-011-05	558,105.39
Ampliación saldos inicial 2025	22-11-01-02 11-01-01	6,487.64
TOTAL DE INGRESO		3,775,771.83
EGRESO		
Ampliación de saldos inicial 2025	11 05 003 000 001 47210 11-001-01	780,446.56
Ampliación de saldos inicial 2025	11 07 001001 000 23400 11-001-01	15,000.00
Ampliación de saldos inicial 2025	11 07 002 001 000 23400 11-001-01	30,000.00
Ampliación de saldos inicial 2025	11 07 003 001 000 23400 11-001-01	10,000.00
Ampliación de saldos inicial 2025	11 07 004 001 000 23400 11-001-01	18,800.00
Ampliación de saldos inicial 2025	11 07 006 001 000 23400 11-001-01	30,000.00
Ampliación de saldos inicial 2025	11 07 007 001 000 23400 11-001-01	20,000.00
Ampliación de saldos inicial 2025	11 07 008 001 000 23400 11-001-01	30,000.00
Ampliación de saldos inicial 2025	11 07 010 001 000 23400 11-001-01	20,200.00
Ampliación de saldos inicial 2025	11 07 005 001 000 23400 11-001-01	30,000.00
Ampliación de saldos inicial 2025	14 02 001 001 000 23400 11-001-01	32,308.80
Ampliación de saldos inicial 2025	14 02 002 001 000 23400 11-001-01	692,790.00
Ampliación de saldos inicial 2025	14 02 003 001 000 23400 11-001-01	316,080.00
Ampliación de saldos inicial 2025	14 02 005 001 000 23400 11-001-01	100,000.00
Ampliación de saldos inicial 2025	14 02 006 001 000 23400 11-001-01	20,000.00
Ampliación de saldos inicial 2025	14 02 007 001 000 23400 11-001-01	80,000.00
Ampliación de saldos inicial 2025	14 02 008 001 000 23400 11-001-01	150,000.00
Ampliación de saldos inicial 2025	15 01 007 000 001 47210 11-01-01	6,487.64
Ampliación de saldos inicial 2025	11 05 001 000 001 47210 15-013-01	54,000.00
Ampliación de saldos inicial 2025	11 05 007 001 000 23400 15-013-01	186,000.00
Ampliación de saldos inicial 2025	11 05 003 000 001 23400 15-013-01	219,553.44
Ampliación de saldos inicial 2025	16 00 001 000 001 47210 14-011-05	214,348.07
Ampliación de saldos inicial 2025	16 00 002 000 001 47210 14-011-05	343,757.32
Ampliación de saldos inicial 2025	11 00 003 000 001 47210 11-001-01	376,000.00
TOTAL DE EGRESO		3,775,771.83



Inciso N. La Honorable Corporación Municipal de San Miguelito, Departamento de Interoceanic, en este NO AUTORIZA que el pago puntual cuencos del Alcaide y Tesorero se deduzca de la Tasa Vehicular de AM MON. 13. No habiendo nada más que tratar el ing. Justo Ernesto Reyes Manueles alcalde municipal dio por cerrada la sesión ordinaria correspondiente al primer sábado del mes de febrero del año dos mil veinticinco (2025), firmando el acta para constancia. Siendo las 11:15 am.

Justo Reyes
Alcalde Municipal

Rosmery Pineda
Regidora N.5

Julio Cesar Reyes
Regidor Segundo

Nicolás Reyes Reyes
Regidor N.3

Juan Vasquez Reyes
Regidor N.5

Braulio Vasquez
Reyes Regidor N.6

Acta # 85.2025.

Sesión ordinaria número setenta y cuatro (74) celebrada por la Honorable Corporación Municipal de San Miguelito, Departamento de Interoceanic. Siendo las 8:45 am, del día sábado quince (15) de febrero (2025) del año dos mil veinticinco (2025). Presidido por el ing. Justo Ernesto Reyes Manueles alcalde municipal. Con presencia de los regidores municipales por su orden. 1. Profesor: Rosmery Sarahi Pineda Vásquez. 2. Señor: Julio Cesar Reyes Hernández. 3. Profesor: Nicolás Reyes Reyes. 4. Señor: José Wilfredo Reyes Martínez. 5. Señor: Juan Vásquez Reyes. 6. Señor: Braulio Vásquez Reyes y ante el suscrito



Secretario municipal quien AUTORIZA y DA FE, se procedió a desarrollar la siguiente agenda: 1. Comprobación del quorum. 2. Oración a Dios. 3. Apertura de la sesión. 4. Lectura discusión y aprobación de la agenda. 5. Lectura discusión y ratificación del acta anterior. 6. Lectura de correspondencia. 7. Informe de corporación alcalde municipal y regidores municipales. 8. Acuerdos y Resoluciones. 9. Cierre de la sesión.

1. Desarrollo de la agenda. 1. Fue comprobado el quorum con la presencia del señor alcalde municipal y los seis (6) regidores municipales por su orden. 2. La oración a Dios fue dirigida por el regidor: Juan Vázquez Reyes. 3. El ing. Justo Ernesto Reyes Murolo dio por abierta la sesión oratorio correspondiente al Tercer subido del mes de febrero (2) del año dos mil veinticinco (2025). 4. El Secretario municipal dio lectura a la agenda, discutida que fue y aprobada en todos y cada uno de sus puntos. 5. El Secretario municipal dio lectura al acta anterior discutida que fue y ratificada en todos y cada uno de sus puntos. 6. No se presentaron solicitudes por parte de la ciudadanía de San Miguelito, Intibucá. 7. Informe de corporación: alcalde municipal; Informar sobre el tema de construcciones escolares se lleva a cabo un proceso de citatorio hacia el ing. Contratista, para el 20 de febrero esta la citatorio es pendiendo ese día llegar a un acuerdo para solucionar esta problemática. En cuanto a los proyectos de caminos productivos con fondos de la SIT, Secretario de Infraestructura y Transporte, ya se está en los últimos retoques para poder hacer la liquidación. El 4 de febrero vino una comisión del sector de la misión, San Miguelito a recordar sobre la venta de bebidas alcohólicas. En dicho sector la comunidad se oponía y no permiten

la venta de bebidas alcohólicas, se mencionó la situación con el Director municipal de Justicia y la Policía Nacional. El 5 de febrero estuvimos convocados para asistir al seminario de un día, o lo esperamos intibucá sobre el tema de Transparencia. El día lunes 10 de febrero del 2025, tuvimos reunión con los personas de la comunidad de Corizal. Se trata sobre los pasos a seguir para legalizar el proyecto de electrificación de dicho sector. Se va a rediseñar el proyecto y levantar nuevamente todos los permisos de servidumbre para llevar toda la documentación a Tegucigalpa y ver si así como esto se pueda receptionar. El ing. Nos presentaron el diseño para ver cuánto será el monto a pagar de parte de la municipalidad. Va haber un sobre giro por el hecho que el monto por pagar que queda pendiente es poco. Lo del tema Corizal que será intervenido por la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), el cupo fue vino a tomar medidas. Se espera que muy pronto se de inicio porque los alcantarillados que serán ubicados ya los traerán. Regidores: 1. Profesora: Rosmary Sarahi Pineda Vásquez; En el área de Educación que me corresponde por ahora no tengo informe. Dar a conocer que participe en el taller sobre Transparencia y lucha contra la corrupción que fue impartido el miércoles 5 de febrero en la ciudad de la Esperanza Intibucá y también participe en la reunión que se desarrolló en la comunidad de Corizal. Son muy felices en donde se trata sobre legalización del proyecto de electrificación en dicho sector. 2. Señor: Julio Cesar Reyes Hernández; en el área de seguridad que me corresponde por ahora no tengo informe gracias a Dios no se han dado casos que lamentar. Informar que forme parte de la reunión en Corizal el lunes 10 de febrero del presente año 2025, en la cual se trata sobre buscar la manera

de legalizar el proyecto de electrificación de dicho sector para poder darlo por recepcionado. 3. Profesor: Nicolás Reyes Reyes; en el área de infraestructura que me corresponde por ahora no tengo informe. Manifestar que forme parte en el taller sobre Transparencia y lucha contra la corrupción el miércoles 5 de febrero en la ciudad de la esperanza, Intibucá. De acuerdo en lo tratado dentro de la sesión ordinaria del día de hoy. 4. Señor: José Wilfredo Reyes Martínez; en el área de salud que me corresponde por ahora no tengo nada que informar. De acuerdo en lo tratado dentro de la sesión ordinaria del día de hoy. 5. Señor: Juan Vázquez Reyes; en el área de catastro que me corresponde por ahora no tengo informe. Muy de acuerdo en lo tratado dentro de la sesión ordinaria del día de hoy. 6. Señor: Brulio Vázquez Reyes; en el área de agua y saneamiento que me corresponde por ahora no tengo informe ya que no se ha desampliado ninguna actividad. Estoy de acuerdo en lo tratado dentro de la sesión ordinaria del día de hoy. 8. No hubieron acuerdos por redactar en la actual acta n° 85.2025. 9. No habiendo nada más que tratar el ing. Justo Reyes Manuel alcalde municipal dio por abierta la sesión ordinaria correspondiente al tercer subdía del mes de febrero del año 2025. Siendo las 11:00 am. firmando el acta para constancia.

Justo Reyes
Alcalde Municipal

Juan Vázquez Reyes
Regidor N° 5

Emilio B
Isaac Joaquín
Reyes Regidor N° 6

Diego Reyes Reyes
Regidor N° 3

Julio Cesar Reyes
Regidor Segundo